

Informe Final de Sistema Informatico Insitucional

Título de la Auditoría: Auditoría Informática

Entidad: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Fecha:

Auditor:

Componente: Evaluación Independiente

Estándar: Auditoría Interna

Formato: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo

Nº: 211

Macroproceso: El INDERT es la Entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la Tierra Rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

Subproceso: Otorgar tierra propia a las Familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la Tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás instituciones del sector.

Dependencia Auditada: Direccion de Informatica

Directivo Responsable: Lic. Roberto Ibañez

Proceso: Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la Tenencia y Arraigo e Infraestructura Social.

Código Proceso:

Actividad: Regularización de la Ocupación - Habilitación de Colonias - Regularización Catastral - Fortalecimiento del Arraigo - Servicios de Apoyo y Modernización Institucional.

Fecha de Elaboración: 31/07/2019

Destinatario: Direccion de Informatica

Aspectos Generales del Proceso de Auditoría

Objetivo: • Evaluación de la Dirección de informática en lo relacionado a su organización, estructura, normas, políticas, controles y estándares. • Evaluación de los Sistemas Informáticos Institucionales en lo relacionado a desarrollos nuevos, seguridad, confidencialidad y respaldos. • Evaluación de los equipos informáticos en lo relacionado a sus capacidades, utilización y seguridad.

Alcance: Se verificarán los avances de las últimas recomendaciones realizadas por la Auditoría Informática sobre falencias encontradas en los sistemas y/o procesos informáticos institucionales (Encargo de Auditoría 15/2019). Se solicitarán informes por escrito, los cuales serán analizados y según corresponda se verificará in situ la situación específica. Solamente se verificarán los sistemas y equipos informáticos de la casa central, no así los utilizados en las agencias del interior. El examen será realizado de conformidad al Encargo de Auditoría vía Memorando N° 15/2019, de fecha 22 de abril de 2019, de la Dirección de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.

Metodologías: Se procedera a realizar un diagnostico inicila en base al cual se preparan los programas de trabajo. Analisis de los documentos de respaldo. aplicacion de procedimientos alternativas de acuerdo a las situaciones encontradas en el transcurso del trabajo. Borrador del informe. Descargo de hallazgos durante o el dinal de la revision.

Procedimientos Efectuados: 1. Confrontar los resultados obtenidos en el Desarrollo del Plan Estrategico de la entidad contra las estrategias diseñadas para el logro de objetivos, estableciendo desviaciones e identificando las causas, efecto y costo de las mismas. 2. Verificar que la incorporacion y distribucion de los bienes y/o servicios adquiridos se realicen conforme a las necesidades y conidiciones de adjudicacion.

Hallazgos:

- Sistema Informático

Se comprobó que dicho contrato N° 70/2018 sobre la actualización del sistema SIRA (Sistema Integrado para la Reforma Agraria), no cuenta con un cronograma de cumplimiento de los trabajos a realizar, como así también no cuenta con un plazo pertinente para la entrega de los mismos.

Conclusión General

Se estan realizando acciones de mejoramiento conforme a recomendaciones realizadas, necesarias en los sistemas existentes.

Recomendaciones

Mejoras los términos de contrato especificando las tareas a ser realizadas como así también los plazos. Una vez concluidas la actualización de dichos módulos que dichas constancias de demostración de trabajo, lleve la conformidad del responsable del área afectada. Se recomienda prever mayor dotación de los equipos informáticos como así también las capacitaciones respectivas a las agencias de interior.

Elaborado por: Econ. Javier Acosta

Revisado por: Sr. Quirno Da Silva

Aprobado por: Lic. Cesar Martinez

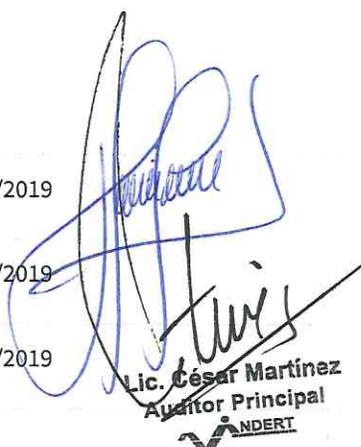
Acciones de Mejoramiento Propuestas

Mejoras los términos de contrato especificando las tareas a ser realizadas como así también los plazos.

Fecha: 31/07/2019

Fecha: 31/07/2019

Fecha: 31/07/2019



Lic. César Martínez
Auditor Principal
ANDERT